ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGENIERA Y PROYECTOS CIVILES Y ELÉCTRICOS INGEPROCIEL S.A.

En la cuidad de Machala a los veinte dias del mes de abril de año dos mil dieciséis en el local social de la compañia denominada **Ingeniería y Proyectos Civiles y Eléctricos INGEPROCIEL S.A.**, ubicada en la Mini-urbanización Ceteoro calles Quinta A Sur S/N y Veinteava B Oeste planta baja en la cuidad de Machala se reúnen los socios, **el Lic. Franklin Javier Flores Jaramillo y la Señora María Antonieta Flores Jaramillo** quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, se reúnen los socios de dicha compañía con el objetivo de celebrar una Junta General Extraordinario del Socio, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías con el objetivo de tratar el siguiente orden del dia:

PRESIDENCIA Y SECRETARIO:
Actuó como Presidente de la Junta la Señora **María Antonieta Flores Jaramillo**, y accionista de la empresa; y como Secretario el **Lic. Franklin Javier Flores Jaramillo** socio accionista activo lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:
Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:
A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, así como la aprobación las notas de los Estados Financieros.

2.- Destinos de los Resultados del Ejercicio Económico 2015.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, ASI COMO LA APROBACION DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.
El Presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha nueve de mayo del año dos mil catorce, el Directorio acordó aprobar el Balance General y las Notas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de Directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.
A continuación el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las Notas referidas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2015.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados indicados en los archivos adjuntos.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

RESOLVER

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y las Notas correspondientes al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

A continuación, el presidente informó que como quiera el ejercicio 2015 arrojó una pequeña ganancia objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de la misma.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

RESOLVER:

PRIMERO: Mantener acumulada la utilidad del ejercicio para el próximo año económico de la compañía INGEPROCIEL S.A.

Una vez tratado todos los puntos pertinentes se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios accionistas.- Acto seguido se declara concluida la sesión. Siendo la 16:38 p.m. horas de mismo dia en el mismo lugar, para la constancia firman los asistentes el **Lic. Franklin Javier Flores Jaramillo** y la Señora **María Antonieta Flores Jaramillo**.

Lic. Franklin Javier Flores Jaramillo
Secretario Ad-hoc

Sra. María Antonieta Flores Jaramillo
Presidente